1. DATOS GENERALES	
Fecha de diligenciamiento: 07 de noviembre del 2023	
Modalidad de atención: Familiar	
Servicio: Desarrollo Infantil en Medio Familiar	
Nombre de la Unidad de Servicio: Suba - San Carlos	
Dirección: Cra 139 # 142 c - 56	**Regional:** Bogotá
Centro Zonal: Localidad Suba	**Municipio:** Bogotá
Zona: Urbano_x__ Rural____ **Teléfono contacto de UDS:**	
Correo electrónico: coordinacionapcsancarlos2@gmail.com	
Nombre del Agente Educativo y/o madre/padre comunitario: Mabel Sugey Castiblanco	

2. DATOS DE LA NIÑA O NIÑO	
Nombre de la niña o niño: Ángel Gael Sotelo Sánchez	**Documento de Identificación:** RC 1.028.410.621
Edad (Años y meses): 6 meses	**Grupo de atención (Aplica para modalidad institucional):** 6 – 11 Meses

3. CARACTERÍSTICAS DE LA NIÑA O NIÑO

A partir de los ítems establecidos en el siguiente apartado, realice una caracterización de la niña o el niño con relación a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, tenga en cuenta, además, que podrá observar estas características en el desarrollo de las experiencias pedagógicas y otras actividades que acontecen en la UDS y/o UCA.

a. Gustos e intereses.	El niño expresa interés a las mímicas, a canciones infantiles y objetos de colores rojos expresando agrado por medio de gestos no verbales y sonrisa.
b. Habilidades y Capacidades.	El niño demuestra diversas capacidades como la observación fija, la manera en relacionarse con otras personas y niños de su entorno facilitando su adaptación al medio que lo rodea.
c. Ambientes, materiales y experiencias que favorecen su participación.	Un ambiente armonioso, respetuoso y colaborativo son ambientes que le favorecen su desarrollo ya sea por medio de experiencias significativas que le aportan y favorecen sus capacidades.
d. Situaciones o aspectos que le molestan a la niña o el niño o que le generan ansiedad.	Se evidencias que entornos con mucho ruido no son del agrado del niño lo cual manifiesta por medio de llanto.

PUBLICA

e. Sobre lo anterior, que aportes tiene la familia y/o cuidadores de la niña o el niño.	La familia manifiesta que por medio del apoyo y acompañamiento constante son de gran ayuda para el proceso y desarrollo del niño.
4. BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO Se consideran como barreras aquellas condiciones, prácticas, concepciones y escenarios fuera y dentro de la UDS y/o UCA que dificultan el desarrollo de prácticas inclusivas. Las barreras pueden visibilizarse durante el acceso, permanencia y tránsito de las niñas y los niños con discapacidad.	
a. Espacios físicos de la UDS y/o UCA.	Los espacios y materiales lúdicos son adecuados para generar experiencias pedagógicas armónicas y educativas.
b. Acceso geográfico a la UDS.	Se cuenta con vías de acceso apropiadas para el ingreso a la UDS, no se evidencia ningún tipo de obstáculo físico.
c. Acceso a canales y códigos de comunicación.	La familia experimenta una adecuada comunicación verbal y no verbal con su hijo, siendo un entorno protector.
d. Ambientes, materiales y experiencias que restringen su participación.	Las características de ambientes y materiales cumplen con las necesidades del participante y su familia.
e. Imaginarios, discursos y actitudes que generan exclusión (por parte del talento humano, la comunidad, familias, autoridades, entre otros).	La familia desconoce la ruta institucional para adquirir su Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (RLCPD), por lo tanto, el área Psicosocial orienta el proceso para esta gestión, que resulta benéfica para el participante y su cuidadora permanente.
f. Acceso a otros servicios (rehabilitación, espacios culturales y /o deportivos).	La familia asiste a los seguimientos médicos de los especialistas encargados de orientar frente al diagnóstico del participante.

PÚBLICA

5. AJUSTES RAZONABLES PARA LA INCLUSIÓN

Son comprendidos como aquellas modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas en las condiciones físicas de la unidad, relaciones sociales y actitudinales, que no impongan una carga desproporcionada o indebida cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las niñas, niños y mujeres gestantes con discapacidad su participación en el servicio. Estos ajustes se pueden materializar de diversas formas, preferiblemente en el componente pedagógico, se recomienda atender a los elementos que propone la EVCDI-R para poder determinar el tipo de ajustes y describa los ajustes razonables a partir de los tipos de apoyos que se refieren en los manuales operativos "orientaciones para la atención de niñas, niños y mujeres gestantes con discapacidad en las modalidades y servicios de primera infancia del ICBF".

INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA	Relaciones	PROCESO	DIMENSIÓN	AJUSTES RAZONABLES	SEGUIMIENTO A LA PERTINENCIA DE LOS AJUSTES
	Relación con los demás	COMUNICACIÓN	Verbal	A la fecha no aplica	
			No verbal	A la fecha no aplica	
		INTERACCIÓN	Independencia	A la fecha no aplica	
			Cooperación	A la fecha no aplica	
		CONSTRUCCIÓN DE NORMAS	Autonomía	A la fecha no aplica	
	Relación consigo mismo	IDENTIDAD	Personal y de género	A la fecha no aplica	
			Social	A la fecha no aplica	
				A la fecha no aplica	

PÚBLICA

		AUTOESTIMA			
		MANEJO CORPORAL		A la fecha no aplica	
	Relación con el mundo	**CONOCIMIENTO DE LOS OBJETOS**		A la fecha no aplica	
		RELACIÓN DE CAUSALIDAD		A la fecha no aplica	
		REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL		A la fecha no aplica	

6. VINCULACIÓN DE AGENTES PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN

Este ítem hace referencia a las personas que se comprometerán a garantizar la atención y la gestión con enfoque diferencial en la UDS (incluyendo a la Familia como corresponsable del proceso). En la consolidación de estos compromisos, se hace necesaria la participación del Profesional Psicosocial como agente dinamizador de este proceso cuando aplique de acuerdo con la modalidad.

ACTORES	ESTRATEGIAS QUE IMPLEMENTAR	ACCIONES	COMPROMISOS
FAMILIA, CUIDADORES O CON QUIENES VIVE	Orientar a la familia frente a la corresponsabilidad en la garantía de derechos	Crear estrategias que aporten a la funcionalidad de la familia en torno al adecuado desarrollo del participante.	Realizar un seguimiento exhaustivo de las diferentes acciones ejecutadas por parte de la familia, buscando generar un ambiente inclusivo y acogedor para Ángel Gael.

PÚBLICA

PROFESIONALES DE EQUIPO INTERDICIPLINAR	Generar actividades donde el niño potencialice sus habilidades, capacidades y pueda fortalecer su desarrollo cognitivo y corporal.	Ejercicios de juegos, estimulación en actividades las cuales se puedan realizar en horarios o rutinas de su diario vivir .	A seguir paso a paso a la familia acompañando y orientando de manera cariñosa y respetuosa .
EAS	Proveer lo necesario de acuerdo al manual operativo	Orientar a la familia en la garantía de derechos	Garantizar el funcionamiento de los espacios formativos, así como también contar con personal idóneo para la atención.
ASISTENCIA TÉCNICA REGIONAL			
NIÑAS Y NIÑOS DEL SERVICIO			

Firma del agente educativo_____

Firma del acudiente / cuidador_____

PÚBLICA